BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY | **19 de junio de 2000** | **Núm. 1-4**

INFORME DE LA PONENCIA

121/000001 Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del Estatuto de la Corte Penal Internacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del Estatuto de la Corte Penal Internacional (núm. expte. 121/l), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 1-1, de 26 de mayo de 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda.**

A la Comisión de Asuntos Exteriores

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del Estatuto de la Corte Penal Internacional (núm. expte. 121/1), integrada por los Diputados don Gabriel Cisneros Laborda (GP), don Andrés Ollero Tassara (GP), don José María Robles Fraga (GP), don Diego López Garrido (GS), doña Blanca García Manzanares (GS), don Ignasi Guardans i Cambó (GC-CiU), don Luis Carlos Rejón Gieb (GIU), doña Margarita Uría Etxeberría (GV EAJ-PNV), don Luis Mardones Sevilla (GCC) y doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 1-1, de 26 de mayo de 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2000.—**Gabriel Cisneros Laborda, Andrés Ollero Tassara, José María Robles Fraga, Diego López Garrido, Blanca García Manzanares, Ignasi Guardans i Cambó, Luis Carlos Rejón Gieb, Margarita Uría Etxeberría, Luis Mardones Sevilla y Begoña Lasagabaster Olazábal.**

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**